

esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del

presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 20 de abril de 1987.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

ANEXO QUE SE CITA

Turno de Integración

| Número | Documento nacional de identidad | Apellidos y nombre | Número de Registro de Personal | Fecha de nacimiento |
|--------|---------------------------------|--|--------------------------------|---------------------|
| 1 | 42.753.106 | Ouviña Navarro, Marta María | 4275310646A7311 | 21-7-1953 |
| 2 | 42.928.657 | Rodríguez Junco, Fernando | 4292865724A7311 | 18-5-1955 |
| 3 | 45.700.894 | Manuel de Céspedes Franco, María Eulalia | 4570089413A7311 | 2-4-1956 |
| 4 | 42.144.008 | Régulo Rodríguez, María | 4214400846A7311 | 12-7-1947 |

14254 RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Virginia Lidia Peinado Bolos. Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 26 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Virginia Lidia Peinado Bolos Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004179.

Madrid, 23 de abril de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

14255 RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento de Política Económica a doña Carmen Massana Calvete.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29 y «Diario Oficial de la Generalidad» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 6 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Política Económica de esta Universidad de Barcelona a doña Carmen Massana Calvete, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de mayo de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

14256 RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Prehistoria», del Departamento en constitución, a don Manuel Ramón González Morales.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29); («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Esta Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 6 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Prehistoria», del Departamento en constitución, de esta Universidad de Barcelona, a don Manuel Ramón González Morales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de mayo de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

14257 RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Roberto Dionisio Roldán Verdejo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Roberto Dionisio Roldán Verdejo, documento nacional de identidad número 41.779.376, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrito al Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 25 de mayo de 1987.-El Rector, Jose Carlos Alberto Bethencourt.